



RESOLUCION R-Nº 0166-11

Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

SALTA, 28 MAR 2011

Expte. Nº 17.531/10

VISTO estas actuaciones y la rendición de cuentas presentada por el Sr. Hugo Oscar CODINA, personal de apoyo universitario de la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, por la suma de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS (\$ 2.400,00); y

CONSIDERANDO:

QUE dicho importe corresponde a los gastos efectuados con motivo del Taller de Tradición y Vanguardia en Poetas Latinoamericanos del Siglo XX, autorizado por resolución R-Nº 0726-10.

QUE la DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD realizó la afectación en las respectivas partidas presupuestarias.

Por ello y atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA,

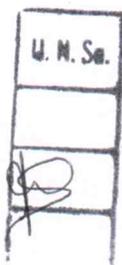
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar los gastos efectuados por la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, por la suma de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS (\$ 2.400,00).

ARTICULO 2º.- Tener por imputados estos gastos a las siguientes partidas presupuestarias - Ejercicio 2010 Imputación:

A.0012.014.012.001.12.001.00.00.12.00.3.9.9.0000.1.21.3.4	\$ 30,00
A.0012.014.012.001.12.001.00.00.12.00.3.7.1.0000.1.21.3.4	\$ 15,50
A.0012.014.012.001.12.001.00.00.12.00.3.3.5.0000.1.21.3.4	\$ 70,00
A.0012.014.012.001.12.001.00.00.12.00.2.9.6.0000.1.21.3.4	\$ 15,00
A.0012.014.012.001.12.001.00.00.12.00.2.9.3.0000.1.21.3.4	\$ 35,00
A.0012.014.012.001.12.001.00.00.12.00.2.9.2.0000.1.21.3.4	\$ 111,00
A.0012.014.012.001.12.001.00.00.12.00.2.9.1.0000.1.21.3.4	\$ 47,00
A.0012.014.012.001.12.001.00.00.12.00.2.1.1.0000.1.21.3.4	\$ 156,00
A.0012.014.012.001.12.001.00.00.12.00.3.4.9.0000.1.21.3.4	\$ 1.920,00

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad y Comuníquese a Rectorado, Secretarías del Consejo Superior, de Bienestar Universitario y Administrativa y la Dirección General de Administración. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos. y archívese.



Ing. RICARDO MANUEL FALU  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. Adm. MIGUEL M. NINA  
Secretario Administrativo  
Universidad Nacional de Salta